

M2

Ayuntamiento. Comienzan los trabajos de recuperación del río con la remodelación de la margen derecha. El Consistorio dice que está estudiando cambiar el nombre de M-30 por Calle 30

Las aceras, primera piedra del Manzanares

CARMEN SERNA

Las grúas y los obreros volverán después del verano al entorno de la M-30. Bueno, realmente nunca se fueron, pero ahora desembarcarán en el margen derecho del Manzanares para dar los primeros pasos del proyecto Madrid Río.

La Junta de Gobierno aprobó ayer los dos primeros tramos en los que se procederá a remodelar las calzadas de 2,8 kilómetros de la ribera del Manzanares para mejorar la accesibilidad y la seguridad de estas viviendas y, de paso, dar continuidad al Salón de Pinos que ya está plantado frente al estadio Vicente Calderón.

Los trabajos tendrán una duración de 10 meses y está previsto que terminen en julio de 2008. La

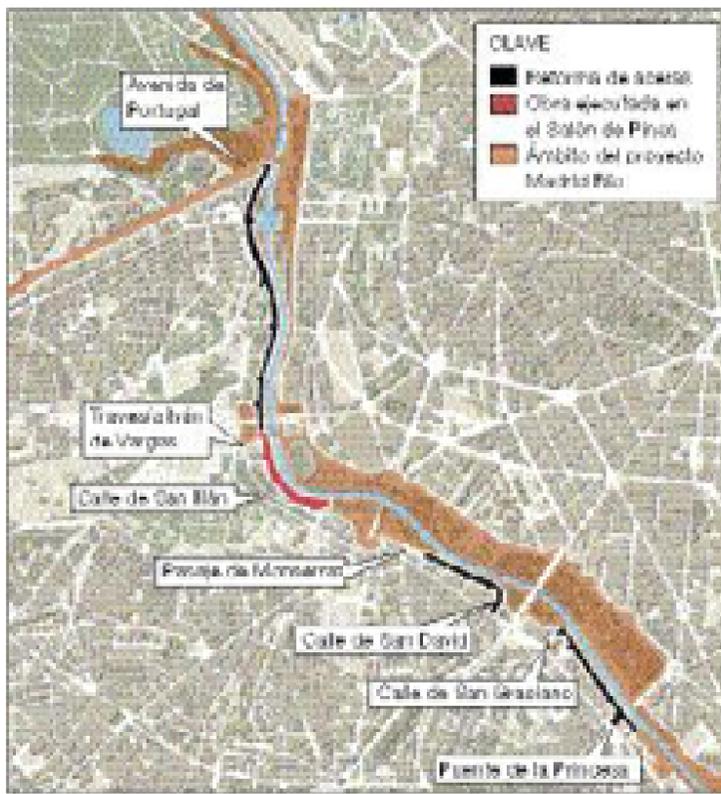
Junta aprobó los 13,9 millones de euros que costarán estos dos proyectos y la plantación de 146 plátanos de sombra y 800 arbustos para comenzar a crear el paseo acuífero al que se ha comprometido el Gobierno de Ruiz-Gallardón.

Precisamente, estos son los tramos más cercanos a edificios de viviendas y los trabajos adjudicados permitirán rematar el lugar de acceso para los vecinos.

El primer tramo de 1,6 kilómetros irá desde la avenida de Portugal hasta la travesía de Iván de Vargas, pasando por Marqués de Monistrol y la Ermita del Santo. El segundo, de 1,2 kilómetros, recuperará aceras más anchas entre el pasaje de Montserrat hasta el puente de la Princesa.

El vicescalde de Madrid, Ma-

Recuperación de las calzadas del río



FUENTE: PLAN DE MADRID

PHOTOS / G. B. / G. B.

nuel Cobo, no pudo asegurar si estas obras se van a realizar de noche también, como ocurrió con el soterramiento de la M-30, pero aseguró que «cuando se ha trabajado en horario nocturno es para acabar cuanto antes y molestar lo menos posible a los vecinos».

El proyecto que ganó el concurso internacional de ideas incluía que un 52% del espacio rehabilitado fuera para aceras, además de los metros cuadrados destinados a verde, deportivo o aparcamiento.

Este cambio físico, un paseo en

los seis kilómetros donde antes había una carretera, ha hecho que el Gobierno municipal se plantee el bautizarla con otro nombre más adecuado al paisaje.

Manuel Cobo explicó que se está estudiando llamar directamente a la M-30, Calle 30. «La superficie ya es Calle 30, porque nadie llamaría a eso otra cosa que no sea calle. En cuanto a los túneles, se está viendo cuál es la fórmula que provoca menos confusión no sólo a los madrileños, sino también a la gente que viene de fuera», aclaró.

OTROS ACUERDOS

Pisos para alcohólicos. La Junta de Gobierno aprobó ayer la adjudicación de 16 plazas residenciales de apoyo para tratar a personas sin hogar que tienen una adicción al alcohol. El año pasado, uno de cada cuatro usuarios de los Centros de Atención al Drogodependiente reconocían un problema con la bebida. Estas plazas van dirigidas a personas que ya están en la fase de rehabilitación y cuya estancia sirva para estabilizarse en el tratamiento.

Un hotel en Santa Bárbara. El Ayuntamiento tramitó el Plan Parcial para la construcción de un hotel en la calle de Santa Bárbara, número 10. Esta instalación tendrá que respetar el proyecto marcado por patrimonio, en el que se cuida no sólo su estructura sino también la escalera del edificio, pero permitirá abrir las tres plantas para el hospedaje y un restaurante.

Nombramientos. La Junta de Gobierno aprobó ayer la nueva estructura de algunos organismos como el Patronato de Turismo o el Consejo Rector Económico.

De hecho, el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz-Gallardón, ya se empenó en llamar a la empresa mixta que gestiona la infraestructura Madrid Calle 30 e invocar esta condición viaria para librarse de realizar una Declaración de Impacto Ambiental en los tramos soterrados.

Si finalmente se decidiera rebautizar la circunvalación, el Ayuntamiento tendría que modificar todos los carteles que, en los distintos distritos que atraviesa la M-30, indican una de sus entradas o salidas.

APROBACIÓN INICIAL DE DISOLUCIÓN DE JUNTA DE COMPENSACIÓN
ÁREA DE PLANEAMIENTO ESPECIALIZADO 11.11 "PARQUE AVENIDA DE LOS POBLADOS"
EMFOTE - INFORMACIÓN

La Junta de Compensación de la Comunidad de Madrid, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2007 en sesión pública, ha acordado:

"Hacer saber a todos los interesados en la disolución de la Junta de Compensación de Área de Movimiento Especializado 11.11 "Parque Avenida de los Poblados", de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 de la Ley 4/2001, de 10 de febrero, de Medidas de Reforma Urbana de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º apartado 1 de la Ley 8/2001, de 11 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid:

Resolución: Remover el expediente al trámite de información pública durante el plazo de treinta días mediante la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid y en los tableros de información pública, al objeto de que puedan formular alegaciones, con carácter de los interesados".

Con la publicación del presente anuncio se dará lugar a formular las alegaciones de los interesados a ser valoradas, a los efectos de lo establecido en el artículo 99.1 de la Ley 8/2001 de 29 de noviembre.

Las personas en condiciones de acceder podrán consultar dicho expediente (70246774) en la mañana de cada día hábil de dicho plazo señalado, que empezará a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en la Sección de Información Urbana, en el Área de Cultura de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, sito en calle Custodio nº 10 y presencia dentro de dicho plazo, los efectos de alegaciones que a su derecho convenga.

Madrid, a 29 de mayo de 2007.
 EL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID
 Ricardo Cayula Prieto

ayuntamiento de Madrid
 Área de Cultura de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

Viviendas de Golf frente al Mar Mediterráneo

Serena Golf Club Abierto

Reservas y alquiler de coches de golf

902 202 290

www.serengolf.es